

SUBCAMPO 6.2. INGENIERÍAS DE LA COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

- 035. Arquitectura y Tecnología de Computadoras
- 075. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
- 250. Electrónica
- 520. Ingeniería de Sistemas y Automática
- 535. Ingeniería Eléctrica
- 560. Ingeniería Telemática
- 570. Lenguajes y Sistemas Informáticos
- 785. Tecnología Electrónica
- 800. Teoría de la Señal y Comunicaciones

Fuente: Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos de cada uno de los campos de evaluación (BOE 09/12/2009. [Apéndice II](#)).